



Boletín de Prensa

Nuevo proceso de inclusión productiva para 10.510 emprendedores vulnerables

- ***La actividad hace parte de 3 operaciones que actualmente se adelanta Prosperidad Social como parte del programa Mi Negocio en 20 departamentos y 48 municipios del país.***
- ***Cerca de 54.400 millones de pesos está invirtiendo hoy la entidad en este programa para la inclusión productiva de población pobre y vulnerable.***

Bogotá D. C., noviembre 29 de 2019. Con talleres de capacitación en temas como toma de decisiones, mercadeo y ventas, finanzas y contabilidad, manejo de emociones, elaboración de plan de negocio, empoderamiento y comunicaciones, entre otros, Prosperidad Social inició la atención a 10.510 emprendedores vinculados al programa Mi Negocio, con el cual la entidad promueve la inclusión productiva de la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

La actividad se lleva a cabo en 48 municipios de los departamentos de Cesar, Magdalena, La Guajira, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca, Chocó, Norte de Santander, Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Cundinamarca, Meta, Guaviare y Antioquia.

Para poner en marcha esta operación en los 20 departamentos mencionados, la entidad está ejecutando un presupuesto que ronda los 54.400 millones de pesos y ha priorizado la atención a la población registrada como víctima de desplazamiento forzado. De los 48 municipios cubiertos, 23 (cerca del 48%), hacen parte de las zonas donde se están implementando los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como respuesta a los altos índices de violencia, pobreza, cultivos ilícitos y baja presencia estatal.

“Superar la pobreza es un deber de todos los colombianos y una obligación moral que tenemos desde el Estado con quienes han sufrido las mayores carencias en este país”, expresó la directora general de Prosperidad Social, Susana Correa, y añadió que este programa es el primer peldaño para impulsar el acceso de estas personas a otras instancias de apoyo estatal a medida que avancen en su crecimiento económico.

Como parte del programa, la entidad entrega a cada participante activos productivos hasta por 3 millones de pesos, representados en máquinas, equipos, materias primas o elementos productivos, acordes con la inversión propuesta en el plan de negocio. Para acceder a este estímulo el participante debe asistir a por lo menos el 80% de los talleres de capacitación y tener la aprobación de la propuesta de inversión que construyen al final del proceso formativo.

“Mi Negocio es uno de los programas que trabaja por la inclusión productiva para la superación de la pobreza, a través del cual se quiere estimular la generación de ingresos en la población vulnerable mediante el fortalecimiento o la puesta en marcha de iniciativas de negocios con



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Boletín de Prensa

legalidad y sostenibilidad” -indica por su parte Carlos Alberto Bernal, director de Inclusión Productiva de Prosperidad Social.

La intervención de Mi Negocio que inició a mediados del segundo semestre de este año brindará acompañamiento a sus participantes hasta mediados del 2.020.

- **Twitter:** @ProsperidadCol
- **Facebook:** prosperidad.social
- **Instagram:** prosperidadSocial
- **YouTube:** ProsperidadSocial_Col